

Los presupuestos municipales del próximo año reservarán una partida para que la gestionen directamente los vecinos. Todas las personas empadronadas en Madrid podrán proponer y decidir mediante sufragio en qué invertir esta partida, a la que se destinarán alrededor de 30 millones de euros de manera experimental. Cantidad todavía en estudio y que supondría el 13,58% del gasto en inversiones presupuestado para este año, pero que está previsto aumentar paulatinamente durante los siguientes años en función de sus resultados. El denominado presupuesto participativo estará dividido en dos partes: una destinada a financiar proyectos o infraestructuras a nivel distrital, elegidos por los vecinos de las 21 juntas de distrito de Madrid, y otra más general para toda la ciudad.

Artículo completo: [elconfidencial.com](http://elconfidencial.com)